



INFORMACIÓN QUE VALE

S&P realiza ajustes, pero no afectan perspectiva

Por: [Miguel Ramírez](#)

La agencia calificadora **Standard & Poor's** ajustó las **calificaciones de largo y corto plazos** en moneda extranjera de México por el manejo cauteloso de la política económica y fiscal, las que también mantienen la perspectiva de estable.

La agencia calificadora explicó que realizó una modificación a su metodología, por la que realizó un **ajuste a la baja a la calificación** de largo y corto plazos en moneda local de México para alinearla con su calificación de moneda extranjera, de acuerdo con su nueva metodología.

A partir de ahora la máxima diferencia entre las calificaciones en moneda local y extranjera será de un nivel solamente, respecto a los dos niveles previos. Como consecuencia, la calificación de largo y corto plazo de México en moneda local se reduce en un nivel a 'A-/A-2' desde 'A/A-1'.

La agencia enfatizó que **“esta acción en la calificación en moneda local refleja revisiones a nuestra metodología de calificación soberana y no refleja ningún deterioro en la opinión de Standard & Poor's sobre la calidad crediticia de México.”**

A su vez señaló que “las calificaciones de México reflejan su historial de cautelosas **políticas fiscales y monetarias** que han contribuido a limitar el déficit del gobierno y la baja inflación, así como una deuda externa moderada.

“La combinación de políticas económicas predecibles y una economía flexible ha permitido a México ajustar ante condiciones globales cambiantes, incluyendo una fuerte caída en el precio del petróleo, volatilidad en el tipo de cambio, e incertidumbre con respecto al futuro del TLCAN, mientras mantiene un crecimiento estable y contiene la inflación.”

La perspectiva estable refleja la expectativa de continuidad en las políticas económicas **durante los próximos dos años**, así como la expectativa de la contención de deuda como resultado de la política fiscal.

Adicionalmente, la agencia mencionó que espera que los gobiernos involucrados en la renegociación del **TLCAN** logren un acuerdo que mantenga la conexión comercial y financiera.